



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
Facultad de Matemática, Astronomía y Física

* RESOLUCION DECANAL N° 110 /93 *

VISTA

la solicitud presentada por el Licenciado *Rector Jorge Sanchez* para que se le otorgue el Grado de Doctor en Física y ;

CONSIDERANDO

que con fecha 21 de junio de 1993 el Lic. *Sanchez* ha dado término a los requisitos establecidos en la Ordenanza FaMAF 1/84 y las Resoluciones FaMAF n° 12/85 , 63/88 y 128/88 que reglamentan la obtención del Grado de Doctor en Física ;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE
MATEMATICA. ASTRONOMIA Y FISICA
RESUELVE :

ARTICULO 1°: Otorgar al Licenciado *Rector Jorge Sanchez* (D.N.I. N° 14.703.684) el Grado de Doctor en Física.

ARTICULO 2°: Elevar copia de la presente a Rectorado de la Universidad para su conocimiento y comunicación a Oficialía Mayor para el trámite posterior de confección de diploma.

ARTICULO 3°: Efectúense las restantes comunicaciones. Cumplido, archívese.

ms.

CORDOBA, 8 de Julio de 1993.

Dra. MARIA J. DRUETTA
SECRETARIA ACADEMICA

Dr. RAUL T. MAIRARDI
DECANO